

Primeras señales del efecto negativo de la aplicación del IETU en las empresas del país

Primeras señales del efecto negativo de la aplicación del IETU en las empresas del país (El Financiero 10/06/08)O. Ojeda / E. Herrera / J. Tapia / M. Luisa González - Finsat Martes, 10 de junio de 2008 En el recuento de los daños: desempleo, menor competitividad, descapitalización, mayor incumplimiento fiscal, informalidad y cierre de empresas, entre otros. El Impuesto Especial a Tasa Única (IETU) ha generado un aumento en el pago de gravámenes de entre 21 y 30 por ciento en promedio para el sector productivo de Baja California, donde solamente la industria maquiladora ha tenido que ajustar su planta laboral en 15 mil plazas. "Hay casos en los que el pago de este impuesto, aunado a otros factores como la situación económica de Estados Unidos, nos ha incrementado en promedio 30 y hasta 400 por ciento, según cada caso específico", reconoció Alfonso Álvarez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en Tijuana. El IETU no sólo ha obligado a las empresas a reducir su fuerza laboral, sino que también ha mermado la competitividad de casi todas las compañías en la entidad, especialmente en los sectores de la industria maquiladora, la construcción y la vivienda. En el caso de la industria maquiladora, se calcula que entre 30 y 40 por ciento de las empresas pudo recurrir al amparo, pero el resto ha tenido que cumplir con esta obligación fiscal, ajustándose en otras áreas que les permitan mantener la competitividad, explicó Saúl García, presidente de la Asociación de la Industria Maquiladora de Tijuana (AIM). En Baja California la industria maquiladora ha reducido 15 mil empleos, de los cuales, informó García, 6 mil se han recortado en la ciudad de Tijuana, en donde este sector emplea a 176 mil personas. Dijo que el costo de este impuesto para las empresas maquiladoras es de entre 25 y 27 mil millones de pesos, y que les ha afectado básicamente en la competitividad frente a otras regiones del mundo. En la mayoría de los sectores productivos se ha dejado de contratar personal, entre otros cambios que se han tenido que hacer para enfrentar a esta carga impositiva, explicó el líder del CCE en Tijuana. "Las empresas han tenido que buscar mejores precios en proveedores de materias primas, automatizar sistemas, para hacer más eficientes sus recursos", explicó Álvarez. "Apoyamos la idea del gobierno de recaudar más recursos, pero seguimos pensando que no hay que matar a la gallina de los huevos de oro. Hay otras formas para hacer que paguen los que no lo hacen y no cargarle la mano a los que sí pagan", enfatizó el representante de las maquiladoras en dicha ciudad. El CCE seguirá insistiendo ante las autoridades que el IETU no es el mejor mecanismo para recaudar más o para que los que no pagan empiecen a hacerlo, señaló Alfonso Álvarez. Para Óscar Adame, abogado fiscalista, en este momento hay un impacto que tiene que ver con las devoluciones impositivas por parte de Hacienda, esto está afectando a las empresas ya que no cuentan con capital. Lo anterior, aunado al efecto del IETU y la desaceleración de la economía de Estados Unidos, está propiciando un entorno complicado para las compañías en términos fiscales. Considera que hay mucha confusión para el pago del IETU entre los contribuyentes, sobre todo en la parte para calcular la base gravable del impuesto. El mismo impuesto induce a un recorte de personal, ya que recomienda la compra de maquinaria, y esto a la larga provocará que las empresas operen con menor plantilla laboral. Problemas de cumplimiento Al sexto mes del año, las empresas de Nuevo León reportan que el impacto del pago del IETU es tan severo que algunas empiezan a registrar problemas de cumplimiento de pago de proveeduría, impuestos y salarios. Lo anterior fue señalado por José Adolfo Durón Flores, director del área jurídica de la Cámara de la Industria de Transformación (Caintra). Añadió que hay empresas que no han podido renegociar sus contratos colectivos y les está afectando la no deducibilidad de la previsión social exenta. El especialista comentó que el impacto de este impuesto se centra en el flujo de efectivo al empezar a recibir cobranza de 2007, "este efecto se da debido a que tendrán ingresos base IETU, sin deducciones por no poder, a su vez, deducir inventarios". Pero el impacto no queda allí, dice, al señalar que algunas empresas tienen pérdidas fiscales reales, y también impacta este impuesto en sus flujos, dado que han podido recuperarse y desvían sus recursos para pagar el impuesto. Comentó que hasta el momento no se puede hablar de un cierre de empresas, considerando que existe un entorno económico adverso, es decir, la desaceleración de la economía estadounidense. Los pequeños empresarios El régimen de pequeños contribuyentes (Repecos) de Nuevo León, comprende al sector que ha sufrido el mayor daño debido al recién creado Impuesto Empresarial a Tasa Única. De acuerdo con datos proporcionados por la Tesorería General del estado, este segmento de la economía formal está conformado por 60 mil contribuyentes; sin embargo, a partir de la aparición del gravamen la recaudación se derrumbó y de contar con un 90 o 100 por ciento de cumplimiento, a la fecha únicamente han pagado 15 mil causantes. Ernesto Luna Andrade, presidente de la Cámara de Comercio en Pequeño (Canacope) en esta entidad, comentó a EL FINANCIERO que desde la aparición del IETU, el padrón del organismo privado -compuesto por 50 mil negocios dentro del régimen de Repecos- ha sentido la baja de 6 mil negocios, cuyos propietarios han argumentado que la desproporción con que se ha cobrado el impuesto los obligó a cerrar las puertas de sus negocios o bien, estimó, pasarse a la informalidad. "Esto es un problema nacional: tanto los diputados, la iniciativa privada, las cámaras de comercio, todos estamos haciendo un acuerdo en conjunto para que el gobierno tome otros ejes para esa iniciativa, ya que les pega a todos los Repecos, y somos los que mantenemos girando la economía, de acuerdo a nuestras evaluaciones, el mal enfoque de este gravamen obligará a que todas las utilidades se vayan a ir al pago de impuestos, y muchos negocios estoy seguro se irán a la informalidad, es más barato, entonces, si quitan el IETU, pues muchos negocios van a sobrevivir. "Nosotros -agregó- hemos sido de la idea de que tenemos que ayudar al comerciante, que es un generador de empleos y de impuestos; entonces, no hay que matar esa gallinita de los huevos de oro, al contrario, hay que ayudarlos para que sigan trabajando y sigan generando más empleos y más impuestos". El líder de los pequeños comerciantes en Monterrey auguró más cierres de negocios en próximos meses debido a que el impuesto del 2.0 por ciento implementado también en esta reforma fiscal les impactará de manera negativa en sus ganancias y capacidad de inversión y crecimiento. "Van a quebrar muchos otros y aunque se va a detener un poco, siguen llegando más impuestos, ya que el 2.0 por ciento nos va a pegar también en los depósitos en efectivo, nos causaría menos

utilidad y los negocios siguen batallando, los costos de energía también son muy altos, así que todavía habrá mucho movimiento en nuestro sector", añadió. Félix Rodríguez, presidente de la Cámara de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac) en la localidad -compuesta por 7 mil 800 establecimientos- comentó que el 85 por ciento de sus agremiados entra en el rubro de Repecos, y de esos 6 mil 630, por lo menos el 12 por ciento se verá en la necesidad de cerrar o se declarará en quiebra ante hacienda para vivir en la informalidad. "Hablamos de una crisis en la que estamos cayendo, porque las cosas no son justas, el del changarrito de enfrente, el de los tacos, por decir, no paga impuestos, a lo mejor sería bueno declararnos en quiebra y así tampoco pagamos impuestos, o bien la quiebra va a ser verdadera". Abundó que "hasta el momento hemos visto el cierre del 12 por ciento de los negocios, hablamos de cerca de 800 compañeros que han cerrado o se fueron al lado informal que es más barato". En este sentido, agregó: "yo espero todavía más cierres de restauranteros, los de la cámara hemos calculado que el daño podría alcanzar al 22 por ciento en unos meses". La única solución para evitar una crisis, explicó, sería "que se haga lo mismo que ya vivimos en el pasado cuando salió la incongruencia del Impac; éste se derogó, se eliminó, así debería de hacerse. "Tenemos que tomar como base que ya hay un antecedente de serias afectaciones en contra de la pequeña y mediana industria. De hecho, la propuesta de derogar el impuesto ya la estamos preparando a nivel nacional; ya se está haciendo en el área de jurídico de cada estado". Este tipo de impuestos, concluyó el empresario del ramo restaurantero, no solucionan los problemas reales de evasión de impuestos que vive Hacienda. "Los grandes siguen lavando su dinero y evadiendo a la autoridad, porque cuentan con despachos gigantescos, y tienen la capacidad de sobornar al que sea, y esto (el IETU) sí nos perjudica porque, como siempre, se carga todo sobre el segmento que mantiene la economía". En otras entidades El IETU provocó fuertes inconformidades y reacciones en el aparato productivo de Aguascalientes, y cascada de advertencias de dirigentes de cámaras empresariales sobre los impactos que tendría en la operación de las empresas locales, "fatales" en algunos casos, según varios. En el recuento de posibles daños, colocaron a la cabeza de la lista aumentos en los costos fiscales, con efectos "radicales" sobre los parámetros de competitividad y rentabilidad de las empresas y, en lo inmediato, en planes de crecimiento y de generación de empleo. Con las nuevas cargas impositivas, según el dirigente de la Canacintra local, Francisco Dávila Ponce, el costo fiscal de las empresas se elevó de 20 a 35 por ciento. En somera revisión del panorama actual, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Aguascalientes (CCEA), Bernardo Manríquez Paniagua, rubrica que el impuesto ha afectado prácticamente a todas las empresas locales, pero matiza proyecciones negativas y generalizaciones, ya que considera que en algunos sectores sus repercusiones fueron muy altas y en otros no tanto. En el primer caso enlista al de transportes, a personas físicas que cobran por honorarios y con actividades empresariales, renta de inmuebles y otros servicios similares. En la industria manufacturera, construcción y comercio, en cambio, el impacto fue menor, según el dirigente. Como indicador, señala que poco más de mil 100 empresas tramitaron y obtuvieron amparos de la justicia federal, antes de que entrara en vigor el impuesto, una cantidad "menor", frente a los aproximadamente 250 mil patrones registrados en la entidad. De este total, según el dirigente cupular, 91.5 por ciento pagaron puntualmente el IETU, lo que, a su juicio, refrendó a Aguascalientes como uno de los estados donde hay mayor grado de cumplimiento de obligaciones fiscales. En esa línea, asegura que la evasión de impuestos es también "mínima". Si bien reconoce que se dan casos en el sector formal, prácticamente restringe el fenómeno al informal. Manríquez Paniagua asume que ha habido cierre de empresas en el estado y contracción en la generación de empleos, pero subraya que "más que a la carga impositiva" se debe a los efectos de la recesión de la economía de Estados Unidos, la cual, dice, ha impactado fundamentalmente a la cadena exportadora, donde tienen fuerte presencia la industria de la transformación y el autotransporte. En estos sectores se han estado aplicando o evaluando medidas preventivas como paros técnicos, ajustes a proyectos de crecimiento y de plantillas laborales, o no contratación de más trabajadores para paliar los efectos de la crisis y bajar costos. "En estos momentos estamos todavía en periodo de adaptación y en ese tenor hemos avanzado en la convivencia con el IETU", señala Manríquez Paniagua, aunque no descarta que el impuesto se sujete más adelante a otras circunstancias que "esperamos atiendan el principio de equidad y proporcionalidad". Asegura que es uno de los factores que más preocupan al sector productivo y que se cumpla también "con el espíritu que creó el impuesto", de generar más recursos para infraestructura productiva. En este punto, según el dirigente, hay muchas inconformidades y reclamos por el retraso con el que están llegando las partidas federales a los estados. "La liquidez existe, pero aspectos burocráticos no han permitido su entrega puntual y ponen en entredicho el cumplimiento de calendarios fijados a proyectos de obra pública".